

Estudiantes aprenden sobre tratados comerciales y Actualización Tributaria



Estudiantes de Perito Contador del Instituto Indo Latino reciben capacitación sobre Tratados de Libre Comercio y Ley de Actualización Tributaria



▶ Estudiantes de la carrera Perito Contador del Instituto Mixto Indo Latino, fueron capacitados durante los días 2 y 11 de julio sobre Tratados de Libre Comercio (TLC) y la Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), por parte de personal del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), en el marco del parte del Programa Cultura Fiscal.



Karina Ascón, de la Dirección de Evaluación Fiscal, explicó a los estudiantes qué es un TLC, los tipos de tratados existentes y los temas de negociación dentro de un acuerdo comercial. También comentó sobre los tratados comerciales vigentes en el país, los frentes de negociación en proceso y los acuerdos pendientes de ratificación por el Congreso de la República.

Ascón expuso a los alumnos gráficas explicativas sobre la balanza comercial de Guatemala frente a los países con los que tiene vigentes acuerdos comerciales, y el resto de economías. También se les expuso los efectos de los TLC en las finanzas Públicas.



En torno al tema Ley de Actualización Tributaria, la Licenciada Mercedes Porras, compartió las modificaciones al Impuesto Sobre la Renta (ISR) contenidas en el Decreto 10-2012.

Les dijo a los jóvenes que el ISR es un impuesto que grava los ingresos de las personas, empresas, u otras entidades legalmente inscritas ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Porras también abordó los temas relativos a la aplicación de rentas con exención específica, rentas presuntas para profesionales, casos de depreciación, las obligaciones de los agentes retenedores, modalidad para obtener la base de cálculo del ISR, entre otros aspectos.



La Catedrática de dicho establecimiento, profesora Olga Carrillo, agradeció al Ministerio de Finanzas Públicas por coordinar este tipo de actividades; asimismo los estudiantes graduandos externaron su gratitud al Programa Cultura Fiscal, por haber llegado a las aulas del Instituto y compartirles temas que les ayuda en su formación académica. ◀